

Cecilia De la Fuente de Lleras Direccion de Contratación



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

LICITACION PUBLICA No.002-2015

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Sede de la Dirección General, Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., en observancia a lo establecido en el Artículo 21 del Decreto 1510 de 2013, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

ATENCION A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y	Dirección de contratación ICBF Sede de la Dirección General. Dirección: Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., Tel: 437 76 30. correo de la convocatoria: lp0022015sen@icbf.gov.co	
PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES		
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBICOS DEL ICBF, CONTRATISTAS Y MENORES QUE REQUIERAN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN.	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA, de conformidad con lo estipulado en la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, y lo dispuesto en los artículos 38 y 39 del Decreto 1510 del 17 de Julio de 2013, así como los Decretos reglamentarios, a las normas que lo modifiquen y/o complementen y al Pliego de Condiciones.	
PLAZO	Será el transcurrido desde del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato de suministro, hasta el treinta (30) de Noviembre de dos mil quince (2015), y/o hasta agostar recursos, lo primero que ocurra.	
FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	Acorde lo establecido en el cronograma del proceso de contratación	
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$5.525.017.578) incluido IVA y todos los impuestos de ley, amparado por el CDP 123015 del 12 de Febrero de 2015	
ACUERDO COMERCIAL	Son aplicables los siguientes acuerdos Comerciales: CANADÁ, CHILE, ESTADOS UNIDOS, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS,	









Cecilia De la Fuente de Lleras Direccion de Contratación



	LIECHTENSTEIN, SUIZA, MÉXICO Y UNIÓN EUROPEA.	
LIMITACION A	ESTA CONVOCATORIA NO SE LIMITARA A MIPYME acorde a lo establecido	
MIPYME	en los artículos 152, 153 y 154 del Decreto 1510 de 2013.	
	1. Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido.	
	2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente.	
	3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.	
	4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran.	
	5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones.	
	6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones.	
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	 7. Suministre toda la información requerida en el presente documento. 8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso, así como el presupuesto unitario para cada tipo de examen médico. 	
	9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta.	
	10. Presente su propuesta EN ORIGINAL y una copia, debidamente foliada con índice, y con copia de la misma en medio magnético (CD).	
	11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento.	
	12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto. En todo caso la hora oficial que será tenida en suprte para el ICRE pará la cará la para la prágina. Web	
50	tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web http://horalegal.sic.gov.co/ , de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello.	
7	13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre.	
	14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha	









Cecilia De la Fuente de Lleras





	técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o
	dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra.
	15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse a la Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 o a través
	del correo electrónico <u>lp0022015sen@icbf.gov.co</u> En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales.
	16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.
	17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.
	18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.
CONSULTA DE: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web www.contratos.gov.co o en la Dirección de Contratación, ubicado en la Av. Carrera 68 No. 64 C – 75 Dirección de Contratación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO ICBF-LP-02-2015

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION AVISO	19 de Febrero de 2015	HTTP:/www.colombiacompra.gov.co
INFORMACION LICITACIÓN	10 40 1 001010 40 2010	www.icbf.gov.co
PUBLICACIÓN ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO PLIEGOS DE CONDICIONES	19 de Febrero de 2015	HTTP:/www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	19 de Febrero de 2015 hasta	Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C









Cecilia De la Fuente de Lleras Direccion de Contratación



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		-75 ó a través del correo electrónico lp0022015sen@icbf.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	9 de Marzo de 2015	HTTP:/www.colombiacompra.gov.co
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	9 de Marzo de 2015	HTTP:/www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	9 de Marzo de 2015	HTTP:/www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA ASIGNACIÓN DE RIESGOS	12 de Marzo de 2015	10:00 am Auditorio Carlos Leras / Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINTIVO	9 de Marzo de 2015 hasta el 12 de Marzo de 2015	Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico Ip0022015sen@icbf.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	16 de Marzo de 2015	HTTP:/www.colombiacompra.gov.co
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	20 de marzo de 2015 Hora : 10 am	Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	20 de marzo de 2015 hasta el 24 de marzo de 2015	Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75
PUBLICACION INFORME PRELIMINAR DE	24 de marzo de 2015	HTTP:/www.colombiacompra.gov.co









Cecilia De la Fuente de Lleras Direccion de Contratación



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN		
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	25 de marzo 2015 hasta el 01 de abril de 2015	Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico p0022015sen@icbf.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES A LA EVALUACION.	06 de abril de 2015	HTTP:/www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE EL PROCESO	06 de abril de 2015 Hora: 10:00	Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO	Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75

FIN DEL DOCUMENTO





